



# **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS EJERCICIOS 2000-2001 DEL PRODEFOR ESTADO DE JALISCO**

**Comisión Nacional Forestal**



---

# **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS EJERCICIOS 2000-2001 DEL PRODEFOR ESTADO DE JALISCO**

---

**Comisión Nacional Forestal**

ESTE ESTUDIO FUE REALIZADO POR:

**Unidad de Investigación, Capacitación y Evaluación para el Desarrollo Rural  
de la Universidad Autónoma Chapingo**

**(UNICEDER-UACH)**

**Dr. Santos Martínez Tenorio**

Director

**Dr. Pedro Pablo Ramírez Moreno**

Director técnico

## Índice

	<b>Pág.</b>
Siglas.....	iii
Introducción.....	1
1. Antecedentes del Programa en la entidad.....	3
2. Resultados de los ejercicios 2000 y 2001 del Programa.....	5
2.1 Perfil socioeconómico de los productores beneficiados.....	7
2.2 Distribución de los apoyos por categoría productiva.....	8
2.3 Resultados por categoría y subcategoría de acción.....	9
3. Análisis del impacto del Programa.....	12
3.1 Análisis de impactos del Programa.....	12
3.2 Principales logros del Programa.....	14
3.2.1 Mejor manejo de los recursos forestales.....	15
3.2.2 Mejoras en las oportunidades de empleo.....	16
3.2.3 Evitar el deterioro de los recursos naturales.....	16
3.2.4 Evitar incendios y otros siniestros.....	16
3.2.5 Incorporación de técnicas de conservación de los recursos naturales.....	16
3.2.6 Diversificación productiva de los bosques.....	17
3.2.7 Infraestructura para proteger el recurso forestal.....	17
3.2.8 El desarrollo de actividades de ecoturismo.....	17
3.2.9 Mejoras en el acceso a servicios.....	17
4. Conclusiones y recomendaciones.....	19
4.1 Conclusiones.....	19
4.2 Recomendaciones.....	20
Bibliografía.....	22

## Índice de cuadros

	<b>Pág.</b>
Cuadro 2-1-1. Principales características de los beneficiarios .....	7
Cuadro 2-2-1. Distribución porcentual por categoría productiva.....	9
Cuadro 2-3-1. Distribución porcentual por categoría productiva y de acción.....	10
Cuadro 2-3-2. Distribución porcentual de apoyos por subcategoría de acción y categoría productiva .....	11
Cuadro 3-1-1. Indicadores de impacto del PRODEFOR. ....	12
Cuadro 3-1-2. Calificación del desempeño de los PSTF.....	13
Cuadro 3-2-1. Principales logros del PRODEFOR.....	14

## Siglas

COE	Comité Operativo Estatal
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
IFT	Índice de Facilidad en el Trámite
IGEP	Índice de Generación de Empleos Permanentes
IGET	Índice de Generación de Empleos Temporales
ISP	Índice de Satisfacción con el Programa
IVP	Índice de Valoración del Programa
PMP	Productor de Materia Prima
PP	Productor Potencial
PRODEFOR	Programa de Desarrollo Forestal
PSTF	Prestador de Servicios Técnicos Forestales
PTC	Productor con capacidad de Transformación y Comercialización
PVP	Productor que Vende en Pie
SEMARNAP	Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
UNICEDER-UACH	Unidad de Investigación, Capacitación y Evaluación para el Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Chapingo

## Introducción

En cuanto a la actividad forestal del Estado de Jalisco se tiene que las cifras estadísticas de la producción forestal nacional de los últimos años, ubican al Estado entre los 5 primeros estados con mayor producción maderable, con existencias de 209 millones de m<sup>3</sup>, aportando alrededor del 9% de la producción nacional, distribuidos en bosques (84%) y selvas (16%), lo cual indica que su potencial forestal es importante (12° lugar con relación al total nacional). Asimismo, el Estado de Jalisco cuenta actualmente con 4'040,639 ha con cobertura forestal, lo cual representa un 3.45% del total nacional; esta superficie se encuentra distribuida principalmente entre tres tipos de vegetación principalmente que son, en orden de importancia: bosque pino-encino (incluido el de encino-pino), bosque de encino y selva baja caducifolia y subcaducifolia<sup>1</sup>.

La problemática que se presenta en el sector forestal nacional es similar para cada uno de los estados, en donde existen recursos forestales con importante potencial para desarrollar actividades productivas competitivas, sin embargo, son pocas las ha que se encuentran bajo aprovechamiento autorizado. Asimismo, existen recursos maderables y no maderables que son subaprovechados, cuyo valor comercial es alto.

El Estado de Jalisco presenta degradación del recurso forestal a causa de los agentes de perturbación como: los incendios forestales, las plagas y enfermedades, los cambios de uso del suelo o conversión de tierras con fines agropecuarios, el sobrepastoreo en las áreas forestales y aprovechamientos no planeados o ilegales, los cuales representan un problema muy fuerte. La cuantificación de áreas forestales afectadas por procesos o agentes de perturbación no se tiene sistematizada o que cuente con información estadística, con excepción de los incendios, que cuenta con reporte de los últimos 15 años. Con relación a otros factores como la erosión, plagas, desmontes, la información es de carácter muy general.

Bajo este marco de referencia, se creó el Programa de Desarrollo Forestal (PRODEFOR) el cual fue anunciado en la presentación del Programa Forestal y de Suelo 1995-2000 el día 27 de marzo de 1996, instrumentándose a partir del mes de agosto de 1997, a partir de la publicación de las Reglas de Operación en el Diario Oficial de la Federación, con la finalidad de proveer de asistencia técnica para impulsar la diversificación productiva, para el mejoramiento del manejo silvícola y apoyar las labores de protección y de regeneración en superficies con vegetación nativa.

Su entrada en vigor como política forestal del país, abrió la oportunidad de participación de los estados, firmándose convenios en materia forestal entre la SEMARNAT y los gobiernos estatales. En este sentido, y con el interés por participar en el Programa, el Estado de Jalisco definió dentro de su convenio la coordinación de las acciones y recursos

---

<sup>1</sup> Análisis del cambio de uso del suelo; Instituto Nacional de Ecología SEMARNAT-Instituto de Geografía de la UNAM enero 2002.

del Programa para favorecer e impulsar las actividades productivas, de conservación y de restauración en materia forestal de la entidad<sup>2</sup>.

De esta forma, parte de la política forestal del Estado en los ejercicios evaluados (2000 y 2001) queda plasmada dentro de los objetivos del convenio, el cual establece las bases y mecanismos de coordinación y cooperación entre la CONAFOR y el Gobierno del Estado, con el fin de impulsar la planeación del desarrollo forestal sustentable de la entidad, mediante la promoción y ejecución de programas productivos, de conservación, de restauración y de aprovechamiento sustentable de suelos forestales, inventario y monitoreo de sus ecosistemas y, en general, las demás iniciativas que en materia forestal se presentan para impulsar el desarrollo integral de este sector en Jalisco<sup>3</sup>.

Bajo este marco, el Programa en el Estado ha contemplado dentro de sus líneas de acción, proporcionar apoyos en materia de asistencia técnica para implementar acciones de manejo técnico de las plantaciones, esto con la finalidad de alcanzar los objetivos y permitir a los productores mejorar el manejo forestal sustentable y productivo.

---

<sup>2</sup> Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Jalisco 1996-2001.

<sup>3</sup> Convenio de Coordinación en Materia Forestal entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado, a través de la Comisión Nacional Forestal.



## 1. Antecedentes del Programa en la entidad

En el Estado de Jalisco el Programa se instrumentó desde su inicio en 1997, a partir de la fecha en la que se publicaron las Reglas de Operación (15 de agosto de 1997), ya que posteriormente a esto se entablaron las negociaciones entre la SEMARNAP y el Gobierno del Estado. En este ejercicio la entidad aportó 1.7 millones de pesos, los cuales se comprometieron en su totalidad.

En 1998 se tuvieron que ejercer, además del monto aportado para ese ejercicio, los remanentes del anterior, lo cual sumó un total de 2.2 millones de pesos. Para éstos dos ejercicios las aportaciones de los gobiernos Estatal y Federal fue una relación de uno a uno, es decir, del 50% para ambos.

En cambio, para el ejercicio 1999 la aportación se modificó en 70% el Gobierno Federal y 30% el Estatal, además, en este año las aportaciones de ambos se incrementó considerablemente con respecto al anterior, pues pasó de 4.4 millones de pesos a 33.3.

Sin embargo, debido a que no se logró ejercer este presupuesto, para el ejercicio 2000 no hubo aportación, ni convenio de coordinación, ya que en este año se programó concretar los remanentes acumulados de los ejercicios anteriores.

El ejercicio en el que se logró implementar el mayor número de proyectos fue 1999 (558), ya que en 1998 fueron 206 y 22 en 1997, no obstante que en el 2000 no hubo aportación, se llevaron a cabo 215 proyectos.

Cabe mencionar que en las Reglas de Operación se definieron cuatro categorías productivas que permiten identificar a los productores por su tipo de producción, las cuales son: productores potenciales, que venden en pie, de materias primas y que transforman o comercializan.

En este sentido, el comportamiento de los apoyos proporcionados por el Programa en el Estado ha manifestado las siguientes características: en 1997 se apoyó exclusivamente a los productores potenciales; no obstante, para 1998 se incorporaron a los que venden en pie y a los que transforman y comercializan, teniendo mayor número de proyectos beneficiados el segundo tipo, al igual que en 1999, único ejercicio en el que se incorporó a los productores de materias primas; sin embargo para el 2000 la tendencia de mayor apoyo volvió a la primera categoría.

En general, la mayor parte de los recursos se han canalizado hacia los productores potenciales y los que venden en pie, ya que en éstos se concentra la mayor parte de la población con mayores índices de marginación, tanto de patrimonio, como de alimentación, lo cual no les permite capitalizar su sistema de producción, pues no tienen la capacidad económica para hacerlo, limitando esto su desarrollo productivo.

Asimismo, en los tres primeros años de operación del Programa los apoyos se han concentrado en la realización de programas de manejo de los recursos con los que cuentan los beneficiarios, pues de los 22 proyectos apoyados en 1997, 20 fueron para esta categoría; de igual forma en 1998 correspondió al 49.5% y en 1999 fue del 29%, sin embargo, para el ejercicio 2000 fue del 16.7%, siendo en este año el segundo tipo de apoyo, pues el más importante fue el de estudios complementarios y de investigación, el cual concentró el 29.8% de los apoyos proporcionados.

En general, para los cuatro años antes mencionados, los apoyos más importantes dado el número de proyectos apoyados han sido los programas de manejo y los estudios complementarios y de investigación, seguidos de las brechas cortafuego, los talleres y los estudios de diversificación productiva.

Sin embargo, en cuanto a los recursos asignados, la distribución tuvo un comportamiento similar, ya que los apoyos que tuvieron mayor monto fueron: programas de manejo forestal con el 33.7%, estudios complementarios y de investigación con el 20.9%, talleres con el 11.3%, estudios de diversificación productiva con el 11.1%, cercado con el 7.9%, brechas cortafuego 6.2% y el resto, se distribuyó entre las demás categorías de apoyo. Las cuales se caracterizan por su bajo impacto que generan en el nivel de vida de la población solicitante, pues el comportamiento de estos apoyos corresponde a los principales satisfactores de las necesidades del sector forestal en el Estado de Jalisco. En este contexto, los apoyos menos solicitados fueron: módulos demostrativos, preaclareos, estudios técnicos justificativos para maderables y construcción de cepas.

## 2. Resultados de los ejercicios 2000 y 2001 del Programa

La ejecución del Programa comenzó con el proceso de elaboración de las Reglas de Operación, por lo que con su publicación inició la instrumentación del PRODEFOR a nivel nacional, tanto para el ejercicio 2000, como para el 2001. En el 2000 este hecho se llevó a cabo el 14 de marzo del mismo año bajo la responsabilidad de la SEMARNAP y en el 2001 el 13 de marzo de este por la SEMARNAT.

Sin embargo, en el ejercicio 2000 no se realizó el convenio de coordinación interinstitucional entre la SEMARNAP y el Gobierno del Estado de Jalisco, ya que en este año sólo se ejercieron los recursos remanentes acumulados de los ejercicios anteriores, por lo tanto, fue hasta el 2001 cuando se llevó a cabo dicho convenio, en el cual ambos niveles de gobierno negociaron los montos de inversión a comprometer para la instrumentación del Programa.

De acuerdo con el proyecto de acta de cierre de los recursos remanentes ejercidos en 2000 fueron de \$10'454,458 pesos, recurso con el cual se apoyaron 215 solicitudes de 294 recibidas, es decir, se rechazaron 79 por carecer de información legal, no obstante, 39 de las apoyadas fueron canceladas por diferentes incidentes, motivos por los cuales algunas se encuentran en el jurídico para su resolución.

En cambio, para el ejercicio 2001 el 30 de mayo de ese año se firmó el convenio de coordinación en materia forestal, sin embargo, los recursos programados (que fueron por \$8'364,818) se asignaron en su totalidad al Programa Nacional de Reforestación (PRONARE), por lo que las metas para el PRODEFOR fueron, al igual que en el 2000, ejercer saldos de ejercicios anteriores por un monto de 7 millones de pesos, cuya asignación prioritaria por tipo de apoyo quedó a consideración del Comité Operativo del Estado de Jalisco, en apego a las Reglas de Operación vigentes.

Con base en lo anteriormente expuesto y con la finalidad de registrar el avance logrado en este año, en el resumen de solicitudes pagadas por Estado, programa 2001, del Fideicomiso Revocable de Administración e Inversión Central para el Desarrollo Forestal (FIDEFOR), al 31 de agosto de 2002, se menciona que el monto ejercido suma un total de \$11'869,713.11, sin embargo, esta cifra incluye la aportación federal y estatal, lo cual significa que de los recursos programados en el convenio se han ejercido \$3'560,913.93, que corresponden al 30% de la aportación estatal, es decir, el nivel de cumplimiento es del 50.87%.

Cabe mencionar, que con base en las entrevistas con los funcionarios participantes en el Programa, la aportación federal (70%) de acuerdo con las Reglas de Operación 2001 se ha respetado, pues se realiza de manera automática al momento de llevarse a cabo la aportación estatal.

Un elemento de gran importancia para la implementación y ejecución oportuna del Programa en el Estado fue la conformación del Comité Operativo Estatal (COE), proceso que se realizó en un periodo de 1 a 5 días posterior a la firma del convenio de coordinación en materia forestal.

Desafortunadamente el Programa no tiene la capacidad de apoyar todas las solicitudes que demandan apoyos, en primer lugar, porque el recurso es escaso y no alcanza para distribuirlo a la población objetivo, en segundo lugar, debido a que los solicitantes no son elegibles y, en tercero, por presentar documentación incompleta que no cubre los requisitos de elegibilidad, siendo esta última la razón por la que se rechazó la mayor parte de las solicitudes.

El problema más fuerte detectado en los ejercicios evaluados es el desfase de la operación del Programa, puesto que en estos años prácticamente se ejercieron los recursos remanentes de los ejercicios anteriores (1997, 1998 y 1999), lo cual denota un problema estructural por un lado, donde aparece la baja participación de los productores, así como la de las instancias involucradas, motivada por el traspaso de la operación del Programa de una administración gubernamental a otra, ya que en este periodo el PRODEFOR estuvo en tres dependencias diferentes, pues el ejercicio 2000 inició con la SEMARNAP, el cual retomó la SEMARNAT para posteriormente pasarlo a la CONAFOR, además de que las Reglas de Operación se retrasaron en su publicación, en este sentido se puede explicar el motivo del retraso en la aplicación de los recursos programados.

Sin embargo, por el otro lado también repercutió que las acciones apoyadas no se llevaron a cabo con oportunidad, pues no correspondieron a las fechas en las que se requerían de acuerdo con el calendario de actividades de la producción forestal, como lo fueron la construcción de brechas corta-fuego, ya que éstas no pueden realizarse en cualquier época del año.

En cuanto a la difusión del Programa se detectó que los beneficiarios se enteraron del inicio de éste, en su mayor parte, a través de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales (PSTF), con lo cual se deduce que el costo efectuado para llevar a cabo esta actividad por los medios comerciales no ha sido efectivo, pues no ha tenido el alcance deseado, además de que no ha cumplido con las expectativas planteadas, ya que el hecho de que se encontraran solicitudes rechazadas por no cubrir los requisitos solicitudes, indica que la población objetivo interesada en solicitar apoyo se encuentra desinformada, siendo los técnicos quienes se encargan del proceso de solicitud, gestión y seguimiento, lo cual incrementa el nivel de dependencia que tienen los beneficiarios con relación a éstos.

A continuación se realiza un análisis de los resultados obtenidos con la evaluación sobre el cumplimiento de las Reglas de Operación, destacando los resultados e impacto logrados por categoría productiva, así como las características de la población beneficiada, con base en la encuesta aplicada a los beneficiarios del PRODEFOR en el Estado de Jalisco en los ejercicios 2000 y 2001.

## 2.1 Perfil socioeconómico de los productores beneficiados

En el Estado, como parte de la evaluación, se realizó un estudio socioeconómico a los beneficiarios participantes del Programa de manera muy generalizada en los ejercicios 2000 y 2001.

De acuerdo con los resultados obtenidos en los años evaluados, la participación del género masculino predominó con el 96% en el año 2000 y 92% en el 2001, aun y cuando la población total por sexo en el Estado indica una proporción que de éste existe una proporción menor (48.6% del sexo masculino y 51.4 del femenino)<sup>4</sup>, sin embargo, históricamente esta actividad la han venido desarrollando principalmente los hombres, no obstante, las mujeres ya han tenido acceso a su explotación, pues en el Estado se localizó un 4 y 8% para el 2000 y 2001 respectivamente.

Las edades de los participantes se concentraron entre los 26 y 50 años, el 73% en el 2000 y el 60% en el 2001, asimismo, el 27% y 37% respectivamente, se agrupó en aquellos beneficiarios con más de 50 años.

El universo de beneficiarios entrevistados, se clasificó en los siguientes grados de estudios: para el año 2000 y 2001 el 46 y 50% respectivamente, fueron aquéllos que estudiaron hasta nivel primaria, el 35 y 26% de secundaria a nivel medio superior y el resto para los dos años, tiene una licenciatura.

La principal fuente de ingresos para los productores encuestados del ejercicio 2000 proviene de la producción forestal en el 81% de los casos, así como en el 64% para el 2001, sin embargo, los niveles de ingreso se concentraron por debajo de los 5,000 pesos mensuales en el 66 y 71%, respectivamente, lo cual confirma que el Programa está apoyando a productores que se encuentran en situación de bajo desarrollo, habitando en poblaciones con altos índices de marginación y descapitalización.

Al apoyo por régimen de propiedad para el año 2000, se ubicó en ejidos en el 65% de los casos y el 35% en pequeños propietarios, en efecto contrario, en el 2001 el 34% fueron ejidatarios y el 66% a pequeños propietarios.

**Cuadro 2-1-1. Principales características de los beneficiarios**

Característica		Proporción (%)	
		2000	2001
Sexo	Hombres	96	92
	Mujeres	4	8
Edad	25 años ó menos	-	3
	Entre 26 y 50 años	73	60
	Mas de 50 años	27	37

<sup>4</sup> INEGI, Censo general de población y vivienda 2000.

**Cuadro 2-1-1. Principales características de los beneficiarios  
(continuación)**

Característica		Proporción (%)	
		2000	2001
Estudios	Sin estudios	-	-
	Primaria	46	50
	Secundaria	23	21
	Preparatoria	12	5
	Licenciatura	19	24
Nivel de ingresos mensual	Hasta \$5,000	66	71
	Entre \$5,000 y \$7,000	15	11
	Entre \$7,001 y \$12,000	11	13
	Más de \$12,000	8	5
Principal fuente de ingresos	Producción forestal	81	68
	Transformación y comercialización de productos forestales	4	3
	Producción agropecuaria	11	19
	Actividades diferentes a las del sector agropecuario forestal	4	11
Tenencia de la tierra	Ejidatario	65	34
	Pequeño propietario	35	66
Participación de organizaciones	Pertenece a una organización formal de productores	42	18
	No pertenece a una organización formal de productores	58	82
Uso del apoyo	Grupal	50	24
	Individual	50	76

Fuente: UNICEDER-UACH; con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios.

El nivel de desarrollo organizacional de los productores de la entidad participantes en el Programa durante 2000 es medio, ya que el 56% declaró pertenecer a alguna organización formal de productores, en cambio en 2001 fue el 61%, denotando esto una mejoría en este aspecto.

Sin embargo, mientras en el 2000 la utilización del apoyo de manera grupal fue en el 50% de los casos, en el 2001 disminuyó al 24%, lo cual se debió a que en el primer año se dio prioridad a los productores con régimen de propiedad ejidal y en el segundo año se incrementó la proporción de productores con régimen de propiedad privada, los cuales hacen uso individual del apoyo recibido.

## 2.2 Distribución de los apoyos por categoría productiva

De acuerdo a la tendencia de apoyos en el Estado, la mayor acumulación de éstos se presentó en las dos primeras categorías productivas (productores potenciales y los que venden en pie) dadas sus condiciones socioeconómicas, correspondientes a familias con índices elevados de marginación y pobreza; sin embargo, en ambos años el mayor porcentaje se concentró en los productores potenciales, ya que con relación a los ejercicios de 1998 y 1999 la mayor concentración se había reflejado en los productores que venden en pie, cuadro 2-2-1.

### Cuadro 2-2-1. Distribución porcentual por categoría productiva

Categoría productiva	Ejercicio (%)	
	2000	2001
Productores potenciales	65	53
Productores que venden en pie	20	46
Productores de materia prima	-	3
Productores con capacidad de transformación y comercialización	15	-
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: UNICEDER-UACH; con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios.

Cabe destacar la baja participación de los productores de materias primas que en ambos años solamente sumó 3 proyectos apoyados, correspondientes al ejercicio 2001, lo cual refleja que los propietarios o poseedores de predios forestales que cuentan con aprovechamientos autorizados y que participan directamente en alguna fase de la cadena productiva correspondiente al corte, troceo y arrime de trocería al camino en lo maderable, o en la recolección o corte y secado de productos no maderables, así como en el transporte y venta de las materias primas forestales a los centros de acopio y/o de transformación primaria son muy escasos en el Estado, no han manifestado sus necesidades al Programa o bien, los apoyos del PRODEFOR no cumplen con sus expectativas de necesidades.

Aspecto similar ocurrió con los productores que se dedican a la transformación o comercialización, ya que fueron apoyados 15 de ellos en el 2000 y ninguno en el 2001, Además, cabe mencionar que por las características del Programa, los recursos se han proporcionado de manera prioritaria a los productores o regiones con menor desarrollo, los cuales requieren de mayor atención para resolver su problemática.

### 2.3 Resultados por categoría y subcategoría de acción

En ambos ejercicios se presentó una distribución de apoyos con base en la demanda muy diferente, ya que mientras en el 2000 la mayoría de las acciones se localizaron en la categoría de asistencia técnica a ejidos, comunidades y pequeños propietarios, en el 2001 fue en estudios para el aprovechamiento forestal, cuadro 2-3-1.

Es importante mencionar que de acuerdo con las entrevistas aplicadas a los funcionarios participantes en el Programa, los criterios para la asignación de los apoyos del Programa fueron, en primer lugar, de acuerdo con las Reglas de Operación y, en segundo lugar, por la necesidad de apoyar una actividad considerada estratégica, es por ello, que aunado a la demanda de los beneficiarios se lograron los resultados presentados en el cuadro 2-3-1.



### Cuadro 2-3-1. Distribución porcentual por categoría productiva y de acción

Categoría	2000			2001		
	P.P.	P.V.P.	P.T.C.	P.P.	P.V.P.	P.M.P.
Asistencia técnica a ejidos, comunidades y pequeños propietarios	88.2	40	50	-	-	-
Incremento a la productividad	-	-	-	-	11.8	-
Organización y capacitación a productores	-	20	25	-	-	-
Labores de protección	-	40	-	-	11.8	-
Estudios para el aprovechamiento forestal	-	-	-	95	35.3	100
Apoyo a la reforestación de áreas degradadas, o con problemas de regeneración	-	-	-	-	17.6	-
Diversificación productiva y aprovechamiento de recursos forestales no maderable	11.8	-	25	-	17.6	-
Aprovechamiento forestal y transformación industrial	-	-	-	5	5.9	-
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: UNICEDER-UACH, con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios.

Nota: P.P. = Productor Potencial; P.V.P. = Productor que Vende en Pie; P.M.P. = Productor de Materia Prima y P.T.C. = Productor con capacidad de Transformación y Comercialización.

N.a. = No aplica.

Cabe comentar que de manera general en el 2000 los apoyos se concentraron en la categoría de asistencia técnica y, de manera más sobresaliente en los productores potenciales, sin embargo, no fue así con los productores que venden en pie, ya que las labores de protección para éstos fue una acción igualmente importante; asimismo, para los productores con capacidad de transformación y comercialización consideraron importante dentro de sus necesidades de apoyo a la organización y capacitación, así como la diversificación productiva y aprovechamiento de recursos forestales no maderables. De esta forma se puede apreciar que de acuerdo a las condiciones de cada estrato existen diferentes características de desarrollo y, por supuesto, de necesidades por satisfacer, por ello el PRODEFOR ha cumplido como una oportunidad de desarrollo de los productores forestales apoyados.

En el ejercicio 2001 los productores potenciales y los de materias primas manifestaron una concentración de apoyos muy marcada, no obstante, los productores que venden en pie consideraron una mayor diversidad en sus necesidades, pues además de requerir apoyo para estudios para el aprovechamiento forestal, tienen en segundo término los apoyos para diversificación productiva y aprovechamiento de recursos forestales no maderables, y para la reforestación de áreas degradadas o con problemas de regeneración.

La distribución de apoyos por subcategoría productiva no presentó diferencias importantes en ambos ejercicios, ya que la mayor parte se concentró en la realización de programas de manejo, sin embargo, en el 2000 los productores que venden en pie solicitaron en mayor cantidad recursos para la realización de brechas corta-fuego para evitar los incendios, los cuales les han perjudicado considerablemente, cuadro 2-3-2.



### Cuadro 2-3-2. Distribución porcentual de apoyos por subcategoría de acción y categoría productiva

Subcategoría	2000			2001		
	P.P.	P.V.P.	P.T.C.	P.P.	P.V.P.	P.M.P.
Programa de manejo forestal	88.2	20	50	95	29.4	100
Estudios complementarios y de investigación	-	20	-	-	5.9	-
Preaclareos	-	-	-	-	11.8	-
Talleres teóricos prácticos	-	20	25	-	-	-
Construcción de brechas cortafuego	-	40	-	-	11.8	-
Cercados en áreas de regeneración	-	-	-	-	17.6	-
Estudios de diversificación productiva	11.8	-	25	-	17.6	-
Ejecución de programa de manejo	-	-	-	-	5.9	-
Adquisición de equipo menor	-	-	-	5	-	-
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>-</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: UNICEDER-UACH; con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios.

Nota: P.P. = Productor Potencial; P.V.P. = Productor que Vende en Pie; P.M.P. = Productor de Materia Prima y P.T.C. = Productor con capacidad de Transformación y Comercialización.

Hubo apoyos en el 2001 que no fueron considerados como los talleres teórico-prácticos, mismos que fueron altamente demandados en el ejercicio anterior, asimismo, en éste ejercicio los productores que venden en pie presentaron mayor diversidad en sus necesidades de apoyo, ya que, además de los programas de manejo, consideraron importante para su desarrollo los estudios de diversificación y los cercados en áreas de regeneración, pues contribuyen a mejorar su situación productiva al tener más alternativas para generar ingresos y tener mejor cuidado y control sobre sus recursos.

### 3. Análisis del impacto del Programa

En el siguiente apartado, se analizan los principales indicadores e impactos obtenidos en los ejercicios 2000 y 2001 del Programa en el Estado, los cuales se obtuvieron mediante la encuesta realizadas a beneficiarios participantes.

#### 3.1 Análisis de impactos del Programa

Los índices que miden el nivel de impacto logrado por el Programa para los años 2000 y 2001, en los diferentes procesos de operación del PRODEFOR se mencionan a continuación, cuyos valores alcanzados se presentan en la información del cuadro 3-1-1.

- I.V.P. Índice de Valoración del Programa.
- I.F.T. Índice de Facilidad en el Trámite.
- I.S.P. Índice de Satisfacción con el Programa.
- I.G.E.P. Índice de Generación de Empleos Permanentes.
- I.G.E.T. Índice de Generación de Empleos Temporales (jornales).

**Cuadro 3-1-1. Indicadores de impacto del PRODEFOR.**

Ejercicio	I.V.P.	I.F.T.	I.S.P.	I.G.E.P.	I.G.E.T.
2000	0.70	0.83	0.94	0	0.10
2001	0.76	0.91	0.95	0	1.66

Fuente: UNICEDER-UACH, con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios.

I.V.P. = Índice de Valoración del Programa.

I.F.T. = Índice de Facilidad en el Trámite.

I.S.P. = Índice de Satisfacción con el Programa.

I.G.E.P. = Índice de Generación de Empleos Permanentes.

I.G.E.T. = Índice de Generación de Empleos Temporales (jornales).

Con base en el Índice de Valoración del Programa (IVP), se observó una mejoría del ejercicio 2001 con relación al 2000, lo que indica un mayor grado de interés por parte de los productores en las acciones del Programa, ya que los apoyos son importantes y las acciones sostenibles.

Con respecto al Índice de Facilidad en el Trámite (IFT), se tuvieron valores altos (0.83 en el 2000 y 0.91 en el 2001), lo cual muestra, además de que se incrementó de un año para otro, que el procedimiento para realizar este proceso ha sido sencillo, además, cabe mencionar que en este aspecto influyó de manera significativa la participación de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales, ya que en la mayoría de los casos fueron éstos quienes se encargaron de llevar a cabo el trámite, es por ello que no representó alguna dificultad para los beneficiarios solicitantes.

El Índice de Satisfacción del Programa (ISP) para los dos años evaluados fue muy bueno, mejorándose al igual que en los demás indicadores, de un año para otro, lo cual refleja que las acciones inducidas por el Programa han cumplido con las expectativas de los

beneficiarios apoyados, pues resolvieron sus principales necesidades, asimismo, éstos comentaron que las actividades llevadas a cabo las harían sin la presencia del Programa si tuvieran la capacidad económica.

El Índice de Generación de Empleos Permanentes (IGEP) fue nulo, debido a que los empleos generados fueron temporales y correspondieron en la mayoría de los casos al autoempleo de los miembros de las unidades forestales, en ese contexto, el Índice de Generación de Empleos Temporales fue muy bajo en el 2000, sin embargo, en 2001 se incrementó considerablemente a un valor de 1.66.

De acuerdo con las características del Programa, los PSTF forman parte importante para alcanzar las metas y objetivos del Programa, así como los resultados e impactos, pues su actividad esta relacionada directamente con la consecución de éstos, por ello desempeñaron acciones como la promoción de los apoyos y asesoría a los beneficiarios con la tramitación para ingresar al Programa.

De acuerdo con las Reglas de Operación del Programa, es el beneficiario quien debe seleccionar al PSTF que le brindará los servicios requeridos, bajo este marco, en ambos ejercicios evaluados se detectó que la selección se llevó de esta manera, a reserva del 23.5% de los productores que venden en pie del ejercicio 2001, a los cuales su organización de productores les realizó esta acción.

La actividad de apoyo de los PSTF se centró en tres servicios diferentes que fueron: asesoría técnica, elaboración de la solicitud y del proyecto, mismos que se proporcionaron a la mayoría de los productores participantes en ambos ejercicios, lo cual repercutió en la satisfacción de los beneficiarios por el apoyo recibido, además de que mencionaron que el trámite fue sencillo, cuadro 3-1-2.

Sin embargo, en cuanto a la calificación del servicio que recibieron por los PSTF, los beneficiarios manifestaron un comportamiento de opiniones que se concentró en el calificativo de bueno, sólo una proporción menor lo consideró muy bueno, no obstante, el 5.9% de los beneficiarios que venden en pie del ejercicio 2001 manifestó que fue malo, cuadro 3-1-2.

**Cuadro 3-1-2. Calificación del desempeño de los PSTF**

Concepto	Ejercicio 2000 (%)				Ejercicio 2001 (%)			
	P.P.	P.V.P.	P.M.P.	P.T.C.	P.P.	P.V.P.	P.M.P.	P.T.C.
<b>¿Quién seleccionó al PSTF?</b>								
El beneficiario	100.0	100.0	-	100.0	100.0	76.5	100.0	-
Organización de productores	-	-	-	-	-	23.5	-	-
Otro	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>¿Qué servicios recibió del PSTF?</b>								
Asesoría técnica	100.0	100.0	-	100.0	100.0	100.0	100.0	-
Elaboración de proyecto	100.0	100.0	-	100.0	95.0	100.0	100.0	-
Elaboración de solicitud	94.1	100.0	-	100.0	100.0	100.0	100.0	-

### Cuadro 3-1-2. Calificación del desempeño de los PSTF (continuación)

Concepto	Ejercicio 2000 (%)				Ejercicio 2001 (%)			
	P.P.	P.V.P.	P.M.P.	P.T.C.	P.P.	P.V.P.	P.M.P.	P.T.C.
<b>¿Cómo califica usted el servicio recibido de PSTF?</b>								
Muy bueno	11.8	-	-	-	5.0	17.6	-	-
Bueno	88.2	100.0	-	100.0	90.0	76.5	100.0	-
Malo	-	-	-	-	-	5.9	-	-
Muy malo	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: UNICEDER-UACH, con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios.

Nota: P.P. = Productor Potencial; P.V.P. = Productor que Vende en Pie; P.M.P. = Productor de Materia Prima y P.T.C. = Productor con capacidad de Transformación y Comercialización.

## 3.2 Principales logros del Programa

El impacto del Programa se evaluó conociendo la opinión de los beneficiarios encuestados sobre los logros que han tenido hasta el momento de la evaluación, de acuerdo a las acciones que éstos implementaron con los apoyos proporcionados, de esta forma, en la información contenida en el cuadro 3-2-1, se muestra la congruencia de los impactos logrados con base en los objetivos planteados en el PRODEFOR y las líneas de acción implementadas para su consecución.

Los principales logros alcanzados por los beneficiarios, en orden de importancia, fueron los siguientes, los cuales en el cuadro 3-2-1 se presentan junto con las acciones que permitieron su alcance:

1. Mejor manejo de los recursos forestales.
2. Mejoras en las oportunidades de empleo.
3. Evitar el deterioro de los recursos naturales.
4. Evitar incendios y otros siniestros.
5. Incorporación de técnicas de conservación de los recursos naturales.
6. Diversificación productiva de los bosques.
7. Infraestructura para proteger el recurso forestal.
8. El desarrollo de actividades de ecoturismo.
9. Mejoras en el acceso a servicios.

### Cuadro 3-2-1. Principales logros del PRODEFOR

Acción	Logro
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de manejo forestal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejor manejo de los recursos forestales.</li> <li>• Evitar el deterioro de los recursos naturales.</li> <li>• Evitar incendios y otros siniestros.</li> <li>• Incorporación de técnicas de conservación de los recursos naturales.</li> <li>• Incorporación de técnicas de conservación de los recursos naturales.</li> <li>• Mejoras en el acceso a servicios.</li> </ul>

### Cuadro 3-2-1. Principales logros del PRODEFOR (continuación)

Acción	Logro
<ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres teórico-prácticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejor manejo de los recursos forestales.</li> <li>Evitar el deterioro de los recursos naturales.</li> <li>Evitar incendios y otros siniestros.</li> <li>Incorporación de técnicas de conservación de los recursos naturales.</li> <li>Incorporación de técnicas de conservación de los recursos naturales.</li> <li>Mejoras en el acceso a servicios.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Preaclareos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoras en las oportunidades de empleo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de brechas cortafuego</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoras en las oportunidades de empleo.</li> <li>Evitar el deterioro de los recursos naturales.</li> <li>Evitar incendios y otros siniestros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cercados en áreas de regeneración</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoras en las oportunidades de empleo.</li> <li>Evitar el deterioro de los recursos naturales.</li> <li>Infraestructura para proteger el recurso forestal.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución de programa de manejo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evitar el deterioro de los recursos naturales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquisición de equipo menor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evitar incendios y otros siniestros.</li> <li>Infraestructura para proteger el recurso forestal.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios complementarios y de investigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporación de técnicas de conservación de los recursos naturales.</li> <li>El desarrollo de actividades de ecoturismo.</li> <li>Mejoras en el acceso a servicios.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios de diversificación productiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporación de técnicas de conservación de los recursos naturales.</li> <li>Diversificación productiva de los bosques.</li> <li>El desarrollo de actividades de ecoturismo.</li> </ul>

Fuente: UNICEDER-UACH; con base en los cuestionarios aplicados a beneficiarios, PRODEFOR 2000.

#### 3.2.1 Mejor manejo de los recursos forestales

Uno de los principales objetivos del PRODEFOR se está llevando a cabo por medio de este logro, puesto que a través de los programas de manejo forestal realizados por los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales donde se hace un estudio para identificar los árboles que se pueden aprovechar y los talleres teórico-prácticos, se logró el mejor manejo de los recursos con los que cuentan los beneficiarios encuestados y por consiguiente la conservación de éstos.

Sin embargo, es importante comentar que uno de los problemas detectados en campo está relacionado con los permisos de aprovechamiento, ya que en el caso de los productores que requieren de la manifestación de impacto ambiental realizado por el instituto de ecología, no tienen los recursos para pagarla, lo cual influye en que éstos detengan su proyecto de explotación.

### **3.2.2 Mejoras en las oportunidades de empleo**

La generación de empleos de acuerdo a lo manifestado por los beneficiarios fue nula, ya que no es concebido de esa forma por ellos, por lo que el logro observado está en el sentido de haber logrado una reactivación de su unidad productiva, por lo tanto, esto les ha permitido autoemplearse, al ser ellos mismos los que realizan las actividades de preclareos, apertura de cepas y el cercado de áreas de regeneración.

Asimismo, ha resultado muy interesante como el apoyo del Programa ha beneficiado a productores con condiciones de marginación muy fuertes, cuyo ingreso y nivel de capitalización es muy pobre, en ese contexto, sin el PRODEFOR sería muy difícil para los beneficiarios poder soportar el costo de la mano de obra para la realización de las actividades de sus proyectos.

### **3.2.3 Evitar el deterioro de los recursos naturales**

Las actividades como la construcción de cercos de protección en las áreas de regeneración, construcción de brechas corta-fuego, programas de manejo, así como los talleres teórico prácticos han sido fundamentales para contribuir a evitar el deterioro de los recursos naturales. Sobre todo la construcción de cercos, lo cual garantiza una mayor supervivencia de la regeneración natural, pues evitan considerablemente el daño provocado por actos de vandalismo, pastoreo y tala clandestina, entre otros.

### **3.2.4 Evitar incendios y otros siniestros**

Este fue un resultado que favoreció mayormente a los productores que venden en pie, puesto que fueron los que lo solicitaron en mayor medida, sin embargo, cabe mencionar que fue una de las principales acciones que se vieron afectadas por la atipicidad de éstos ejercicios, pues el rezago o desplazamiento del Programa ocasionó que no se realizaran de manera oportuna, no obstante, han sido de gran ayuda para los solicitantes, aunque se hayan llevado a cabo en momentos posteriores al tiempo para el cual los solicitaron.

### **3.2.5 Incorporación de técnicas de conservación de los recursos naturales**

Con base en los talleres teórico-prácticos, la realización de estudios complementarios y de investigación, así como los de diversificación productiva, se ha contribuido a la incorporación de técnicas de conservación de los recursos naturales como: la recolecta de germoplasma que ya hacen algunos productores, la regeneración natural con la misma especie, así como la construcción de brechas corta-fuego. Asimismo, otras de las técnicas de conservación detectadas son las que se derivan de las buenas prácticas de uso de recursos forestales no maderables como la recolección y aprovechamiento de plantas medicinales y hongos, principalmente.

### **3.2.6 Diversificación productiva de los bosques**

Un aspecto de vital importancia para el sector forestal es la incorporación de actividades de diversificación productiva a las unidades de explotación, lo cual permite hacer un aprovechamiento de recursos, tanto maderables, como no maderables, evitando la presión sobre los recursos maderables de los bosques y al mismo tiempo se tienen otras alternativas de ingreso para los propietarios del bosque.

En este renglón fue muy importante que los productores hayan manifestado tener este logro como consecuencia de los apoyos proporcionados por el Programa, lo cual también habla de una creciente sensibilización de éstos sobre la conservación de sus recursos naturales y su buen aprovechamiento.

### **3.2.7 Infraestructura para proteger el recurso forestal**

Este resultado se derivó, al igual que otros, de la implementación de acciones como: la construcción de brechas corta-fuego, caminos, cercado en áreas con regeneración y patrullas de combate contra incendios, entre otros, acciones que permiten mantener en buenas condiciones los predios, pues se cuenta con mejor acceso, control de incidentes como los incendios, además se cuenta con herramienta para realizar el mantenimiento necesario de las áreas con regeneración natural, incrementando los niveles de supervivencia.

### **3.2.8 El desarrollo de actividades de ecoturismo**

Los espacios de ecoturismo son muy demandados en el Estado por ser zonas de pino con un clima templado-frío agradable, que cuentan con cono ríos y presas; sin embargo, los proyectos detectados en la evaluación se encuentran esperando la autorización para llevarlos a cabo, no obstante ya se cuenta con el ordenamiento del territorio para la construcción de cabañas, espacios de recreación y esparcimiento, así como los recursos que requieren para concretar dichos proyectos, en los cuales se plantean establecer subproyectos de acuacultura.

### **3.2.9 Mejoras en el acceso a servicios**

Uno de los aspectos de mayor satisfacción de los beneficiarios encuestados fue con relación a la actividad desempeñada por los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales, ya que gracias a éstos se logró conseguir el apoyo solicitado, pues fueron los que se encargaron de todo el proceso de gestión y seguimiento de la solicitud.

Otro tipo de servicio es el que los beneficiarios le proporcionan al bosque, pues gracias al apoyo en equipo menor y herramientas como: motosierras, hachas, machetes y azadones, entre otros, se realizan las limpiezas de los predios, construcción de brechas y caminos, además se practica el raleo en las áreas de regeneración natural, donde la supervivencia ha sido del 100%.

Asimismo, en el caso de los ejidos y propiedades comunales ha sido muy importante la organización de los beneficiarios para llevar a cabo las labores para las cuales se les apoyó, en ese sentido se ha visto una mejoría en este aspecto.



## 4. Conclusiones y recomendaciones

En este apartado se concentran los principales resultados obtenidos de la evaluación del PRODEFOR en el Estado de Jalisco en los ejercicios 2000 y 2001, así como las recomendaciones fundamentadas en esta información.

### 4.1 Conclusiones

En Jalisco, el Programa comenzó a operar desde 1997, sin embargo, en los ejercicios evaluados no se realizó aportación, ya que éstos se dedicaron a la aplicación de los remanentes acumulados de años anteriores, ocasionados por un retraso en la operación del Programa, aunado al traspaso de funciones del PRODEFOR entre la SEMARNAP-SEMARNAT-CONAFOR.

La mayor parte de los recursos se ha asignado a los productores potenciales y los que venden en pie, lo cual les permite capitalizar su sistema de producción y mejorar su desarrollo productivo, ya que éstos pertenecen a la población con mayores índices de marginación y pobreza, los cuales no cuentan con la capacidad económica para realizar las inversiones con su propio presupuesto.

Desde su operación, los apoyos más importantes del Programa dado el número de proyectos apoyados han sido los programas de manejo y los estudios complementarios y de investigación, seguidos de las brechas cortafuego, los talleres y los estudios de diversificación productiva.

El Programa no tiene la suficiente capacidad para solventar todas las solicitudes que demandan apoyos, debido a que el recurso es escaso, los solicitantes no son degibles, y porque éstos presentan documentación incompleta (razón principal por la que se rechazó la mayor parte de las solicitudes).

Las características socioeconómicas de los beneficiarios de los dos años evaluados, indicaron que la gran mayoría son hombres entre los 25 y 50 años, con estudios de primaria a secundaria, ingresos mensuales por debajo de los cinco mil pesos y que están dedicados a la producción forestal y agropecuaria, principalmente.

De los años evaluados, se presentó una distribución diferente por categoría de apoyo, ya que mientras en el 2000 la mayoría se le apoyó con asistencia técnica a ejidos, comunidades y pequeños propietarios, en el 2001 fue en estudios para el aprovechamiento forestal.

En el índice de valoración de las acciones del Programa (IVP), se observó un incremento del 2000 con respecto al 2001, lo que indica un mayor grado de interés por parte de los productores en las acciones inducidas por el Programa, considerándolas importantes y sostenibles.

Asimismo, el índice de satisfacción del Programa (ISP) para los dos años evaluados fue muy bueno, reflejando que las acciones inducidas por el Programa han cumplido con las expectativas de los beneficiarios apoyados, pues resolvieron sus principales necesidades.

El índice de generación de empleos permanentes (IGEP) fue nulo, debido a que los empleos generados fueron temporales y correspondieron, en la mayoría de los casos, al autoempleo de los miembros de las unidades forestales, en ese contexto, el Índice de Generación de Empleos Temporales fue muy bajo en el 2000, sin embargo, en 2001 se incrementó considerablemente a un valor de 1.66.

La selección de los PSTF, tanto para el ejercicio 2000, como para el 2001, la hizo el propio beneficiario en todos los tipos de productores apoyados por el Programa, sin embargo, solamente el 10.5% de los productores que venden en pie en 2001 decidieron que lo seleccionara la organización social a la que pertenecen.

Los servicios que ofrecieron los PSTF fueron: asesoría técnica, elaboración de la solicitud y del proyecto, mismos que recibió la mayoría de los beneficiarios encuestados, sin embargo, la calificación de su desempeño fue como buena, siendo una proporción de los productores que venden en pie en el 2001 quien lo consideró como malo.

El impacto del Programa se evaluó conociendo la opinión de los beneficiarios encuestados sobre los logros que han tenido hasta el momento de la evaluación, de acuerdo a las acciones que éstos implementaron con los apoyos proporcionados. De esta forma, los logros más importantes alcanzados por el Programa se presentan a continuación, en orden prioritario: se mejoró el manejo de los recursos forestales, hubo mayores oportunidades de empleo, se evitó el deterioro de los recursos naturales, así como incendios y otros siniestros, se incorporaron técnicas de conservación de los recursos naturales, se incorporaron actividades de diversificación productiva de los bosques, se adquirió infraestructura para proteger el recurso forestal y se han desarrollado actividades de ecoturismo.

## **4.2 Recomendaciones**

Las recomendaciones que a continuación se mencionan se obtuvieron con base en los resultados de la evaluación, las cuales se fundamentan en el trabajo de investigación realizado, cuya finalidad es proporcionar información confiable que proporcione elementos que soporten la toma de decisiones para mejorar el PRODEFOR en sus diferentes procesos de su implementación futura en el Estado de Jalisco.

Si bien es cierto que el Programa en los ejercicios evaluados se caracterizó por su atipicidad, no obstante existen procesos que repercuten en la ejecución tardía de las acciones convenidas, pues el apoyo no llega con oportunidad, como lo son la elaboración de las Reglas de Operación, por lo que se recomienda realizar gestiones para que éstas se publiquen con mayor anticipación (en el mes de enero), con la finalidad de que se pueda

programar un calendario de ejecución de acciones que coincida con el de la actividad forestal, para que los proyectos se implementen en tiempo y se obtengan mejores resultados.

En cuanto a la tramitación de los apoyos para agilizar este proceso, se recomienda crear un mecanismo más eficiente en el que no se pierda tiempo en la liberación de los recursos, sin la necesidad de concentrar la documentación para su aplicación financiera a oficinas centrales con la autorización del Enlace Estatal.

Se considera importante mejorar la difusión realizada en cuanto a los medios utilizados y los contenidos de ésta, con el fin de llegar a las comunidades en donde habita la población objetivo, los cuales estén enterados del propósito del Programa, conozcan las líneas de acción que apoya el Programa y, con ello, concentren sus esfuerzos en la consecución de resultados con base en sus principales necesidades y de acuerdo a las características del Programa, lo cual evitará crearles falsas expectativas, así como el rechazo y cancelación de solicitudes.

Mejorar la coordinación interinstitucional entre las diferentes instancias que participan en la ejecución del Programa, creando un sistema de información más eficiente que permita llevar un control y seguimiento más confiable sobre los avances e incidencias del Programa a nivel del Comité Operativo Estatal y la CONAFOR, así como del FIDEFOR y el BANRURAL.

La calificación a los PSTF fue buena, ya que con su apoyo los productores lograron el beneficio del Programa, sin embargo, es necesario que éstos tengan mayor capacitación en materia forestal y la transmitan a los beneficiarios, logrando mayor satisfacción por esta función y mejores resultados en cuanto al cumplimiento de los objetivos del PRODEFOR.

En el caso de los beneficiarios que no han podido realizar su explotación debido a que requieren la manifestación de impacto ambiental, se recomienda crear un mecanismo para proporcionarles la autorización para ejecutar sus programas de manejo, ya que de lo contrario pueden realizar la explotación sin ningún sistema de control, que con el tiempo repercutirá en una mayor deforestación.

El apoyo del Programa se ha concentrado en las categorías de productores en condiciones de marginación y pobreza, sin embargo, se requiere incorporar a los que tienen mayor capacidad para que se sigan desarrollando o se consoliden, e incluir apoyos para los potenciales y los que venden en pie con el fin de fomentar su integración en cadenas productivas que generen valor agregado a sus productos generados.

Un elemento importante en la consecución de resultados favorables es la capacitación y asistencia técnica de manera constante, por lo que se recomienda que ésta se proporcione de forma permanente.

## Bibliografía

*Acuerdo específico de coordinación para la realización de acciones del Programa para el Desarrollo Forestal "PRODEFOR"; México, 26 de junio de 2000.*

*Acuerdo específico de coordinación para la realización de acciones del Programa para el Desarrollo Forestal "PRODEFOR"; México, 23 de octubre de 2001.*

CONAFOR, Coordinación General de Producción y Productividad, *Análisis costo-eficiencia del Programa de Desarrollo Forestal*, Gerencia de Desarrollo Forestal, México, 2002.

CONAFOR, Gerencia de evaluación y seguimiento. *Términos de Referencia para la Evaluación PRODEFOR 2000-2002*, Guadalajara, México, 2002.

CONAFOR, *Perspectivas globales sobre silvicultura comunitaria: conectando comunidades comercio y conservación. Lecciones sobre políticas públicas e innovaciones de México*, México, 2002.

Diario Oficial de la Federación, *Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Forestal 2000*, México, 2000.

Diario Oficial de la Federación, *Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Forestal 2001*, México, 2001.

García Peña Esteban, *Información y análisis para el manejo forestal sostenible: integrando esfuerzos nacionales e internacionales en 13 países tropicales en América Latina. Análisis e información sobre productos forestales madereros en los países de América Latina*, Santiago de Chile, 2000.

Gobierno de la República, *Plan Estratégico Forestal para México 2025*, México, 2001.

Gobierno de la República, *Programa Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2001-2006*, México, 2001.

Gobierno de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, México, 2001.

Leticia Merino Pérez, *Las políticas forestales y conservación y seis impactos sobre las comunidades forestales*, Estudios Agrarios, México, 2001.

SEMARNAT, *El sector forestal en cifras 2000*, México, 2002.

SEMARNAT, *Anuario Estadístico de la Producción Forestal 1999*, México, 2001.

SEMARNAT, *Anuario Estadístico de la Producción Forestal 2000*, México, 2002.

SEMARNAT, *Inventario Nacional Forestal 1994*, México, 1994.

SEMARNAT, *Los recursos forestales de México, potencialidad de los recursos silvícolas para el abasto nacional de productos forestales*, México, 2002.

SEMARNAT-CONAFOR, *Programa Nacional Forestal 2001-2006, objetivos, estrategias y líneas de acción*, México, 2001.

<http://www.fao.org>

[http://www.fao.org/forestry/fo/fra/main/index.jsp?lang\\_id=3](http://www.fao.org/forestry/fo/fra/main/index.jsp?lang_id=3)

<http://www.inegi.gob.mx>

<http://www.segob.gob.mx>

<http://www.semarnat.gob.mx>

<http://www.shcp.gob.mx>

<http://www.conafor.gob.mx>